



Municipalidad de Aguaray

Av. Sarmiento N° 300 esq. Arenales - Tel. 03873 - 460796/064

Aguaray - Pcia. Salta - Rep. Argentina

Mail: muniaguaray@gmail.com



Aguaray (S), 25 NOV 2024

RESOLUCION N° 2410 - 024

VISTO:

La necesidad de regularizar la deuda con la Empresa HIDRAULICA NORTE, que brindó el servicio de suministro de Materiales Varios, mediante solicitud de la Dirección de Obras Publicas de la Municipalidad de Aguaray; Y;

CONSIDERANDO:

Que, la Dirección de Obras Publicas a través de la Empresa HIDRAULICA NORTE C.U.I.T N° 30-71748941-8, Adquirió (31) cm de Manguera sae 100R14 3/8", (02) trabajo de soldadura y (02) Terminal, para el Camión Hidrogrúa Ford Cargo para el buen funcionamiento de los vehículos oficiales, según Factura N° 007- 00000248.-

Que, la Secretaria de Hacienda autoriza la compra de Repuestos para el buen funcionamiento de Sector Mecánico del Municipio de Aguaray.-

Que, por todo lo precedentemente mencionado, es que corresponde dictar el presente acto administrativo, con el fin de contar con un instrumento legal que justifique las erogaciones a producirse.-

POR ELLO:

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY, EN USO DE LAS FACULTADES
QUE LE SON PROPIAS Y QUE LE CONFIERE LA CARTA
ORGÁNICA MUNICIPAL – LEY N° 7.936.-**

R E S U E L V E

Art. N°1.- AUTORIZAR al Departamento contable la emisión de la pertinente orden de pago, correspondiente a la suma de **PESOS CIENCUENTA Y SEIS MIL SETENTA Y OCHO MIL CON 00/100 (\$ 56.078,00)** por ÚNICA VEZ a nombre de la Empresa HIDRAULICA NORTE C.U.I.T N° 30-71748941-8, con Domicilio Comercial en Alberdi 539, Ciudad de Tartagal, en cumplimiento de los CONSIDERANDOS de este documento.-

Art. N°2.- AUTORIZAR a la Secretaría de Hacienda a imputar los gastos a la partida presupuestaria vigente.-

Art. N°3.- La presente resolución será refrendada por el Secretario de Competencia, en referencia al art N° 37 de la Carta Orgánica Municipal Ley N° 7.936.-

Art. N°4.- Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal y Archívese. –

Art. N°5.- De forma:

dep.-

Sandra E. Fernández
Secretaria de



ALEMAN GUILLERMO S.
SECRETARIO
MUNICIPAL DE AGUARAY